



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE HACIENDA  
Dirección de Presupuestos

\*

Reg. 285/CC  
10.09.2004  
I . F . N° 47

## **INFORME FINANCIERO**

### **PROYECTO DE ACUERDO QUE APRUEBA CONVENIO ENTRE LA REPÚBLICA DE CHILE Y EL REINO DE DINAMARCA PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN Y PARA PREVENIR LA EVASIÓN FISCAL EN RELACIÓN A LOS IMPUESTOS A LA RENTA Y AL PATRIMONIO**

---

---

El Convenio, cuya aprobación es materia del presente proyecto de acuerdo, tiene un impacto negativo en la finanzas públicas, que alcanzaría aproximadamente a \$ 14,9 millones anuales, en moneda de 2004, en una primera etapa. En compensación a este costo, se pueden esperar los siguientes efectos, siendo el último de ellos de carácter rezagado:

- Mayor impuesto de Primera Categoría de las empresas chilenas que tienen inversiones en el país respecto del cual se propone este convenio, originado en una mayor renta por menor pago de impuestos.
- Estímulo a la inversión extranjera, con el consecuente incremento en la actividad económica, que redundaría en mayor recaudación tributaria.

**MARIO MARCEL CULLELL**  
Director de Presupuestos